

El rector de la URJC anuncia un nuevo reglamento de inspección

- Tendrá un programa de *compliance* que incorporará procedimientos y buenas prácticas para identificar y clasificar los riesgos y establecer mecanismos internos de prevención, gestión y control
- Se elaborará el Código Ético de la Universidad Rey Juan Carlos que busca reforzar la transparencia e implementar medidas orientadas a asegurar el buen gobierno
- También ha anunciado la puesta en marcha de un plan de acción para atraer los nuevos talentos y regular la carrera profesional de los jóvenes investigadores

El rector de la Universidad Rey Juan Carlos (URJC), Javier Ramos, ha anunciado hoy la puesta en marcha de un nuevo reglamento de inspección. Ramos ha asegurado que, este documento “dotará al servicio de los medios humanos y materiales necesarios para analizar los riesgos institucionales a los que estamos sometidos y pueda realizar sus investigaciones con la celeridad que la sociedad nos demanda”.

El reglamento tendrá un programa de *compliance* que incorporará procedimientos y buenas prácticas para identificar y clasificar los riesgos y establecer mecanismos internos de prevención, gestión y control de los mismos para garantizar el buen funcionamiento de la universidad.

Esta es una de las acciones que el rector de la URJC ha anunciado durante el acto oficial de apertura del curso 2018/2019 que van orientadas a reforzar los procedimientos administrativos de la URJC y que se impulsarán durante este próximo curso. También se elaborará un Código Ético con el que se busca reforzar la transparencia e implementar las medidas que aseguran el buen gobierno de la Universidad.

Agradecimiento a la comunidad universitaria

Ramos ha agradecido el trabajo de toda la comunidad universitaria y en especial a los alumnos por la confianza depositada en la URJC ya que su cometido tras el paso por nuestra institución no es otro que mejorar la sociedad, su tejido productivo, su capacidad de innovar y su forma de entenderse.

Por otro lado, “lamentablemente tenemos que seguir dedicando muchos esfuerzos y mucho tiempo a aclarar un pasado, que no vivimos como gestores.

Aun así, sabed que trabajaremos con transparencia y honestidad hasta lograr esclarecer lo ocurrido en esos tiempos, sin dejar, eso sí, de actuar para un presente y sobre todo un futuro, distinto y mejor”, ha dicho el rector, que ha recordado en el proceso de regeneración que se ha iniciado en la universidad.

Apuesta por la labor docente e investigadora

Dentro de las medidas para mejorar la labor docente e investigadora de la URJC que se desarrollarán durante este curso, Ramos ha anunciado que la URJC se adherirá a la Carta Europea del Investigador y al Código Europeo de Contratación de Investigadores, poniendo en marcha un plan de acción que contribuya a la atracción de nuevo talento y a la regulación de la carrera profesional de los jóvenes investigadores. También se reconocerán los Grupos de Investigación y se pondrá en marcha un plan de financiación por objetivos de los mismos.

El rector también ha recordado que, gracias al esfuerzo de todos, la Universidad Rey Juan Carlos sigue mejorando su posición en los rankings nacionales e internacionales y ha indicado que este año han aumentado las matriculaciones tanto el número de alumnos de grado (un 3%) como de posgrado (en este caso un 2%).

Sobre la Universidad Rey Juan Carlos

La Universidad Rey Juan Carlos, fundada en 1996, es la más nueva de las universidades públicas de la Comunidad de Madrid. Cuenta en la actualidad con cerca de 46.000 estudiantes matriculados en titulaciones oficiales y se convierte en la segunda universidad pública con más alumnos de la región. La URJC cuenta con cinco campus: Alcorcón, Aranjuez, Fuenlabrada, Madrid y Móstoles, y ofrece, en este curso 2018-2019, 342 titulaciones, de las cuales 63 son de Grado, 9 de habla inglesa, 9 semipresenciales, 74 Dobles Grados y 72 Másteres Universitarios, que se distribuyen en cinco ramas de conocimiento.

La Universidad Rey Juan Carlos impulsa proyectos de cooperación activa con empresas e instituciones científicas y culturales, puesto que uno de sus objetivos prioritarios es ser permeable al entorno social y productivo. Buscando la excelencia académica para obtener la mejor cualificación profesional de los alumnos.